

ACTA 24ª JUNTA DIRECTIVA PTV



Fecha	17 de abril de 2020
Lugar	Reunión telemática por video conferencia
Presidenta	Dña. Mireia Torres

APERTURA DE LA 24ª JUNTA DIRECTIVA

Estando representados los siguientes 13 vocales, en la reunión de la 24ª Junta Directiva de la PTV realizada por videoconferencia (Sistema Cisco Webex Meeting) con motivo de las restricciones a la movilidad existentes por la Declaración del Estado de Alarma en España por el COVID-19, desde el 14 de marzo de 2020:

- Federación Española del Vino (Dña. Trinidad Márquez)
- Grupo Rioja (D. Iñigo Torres).
- Miguel Torres S.A. (Dña. Mireia Torres).
- Bodegas Martín Codax S.A (D. Juan Vázquez).
- Bodega Matarromera S.L (Dña. Sonia Villanueva).
- Bodega Pradorey (D. Fernando Martínez)
- Pago de Carraovejas (Dña Eva Navascués).
- Asociación de Bodegas Familiares de Rioja (D. Juan Carlos Sancha)
- Asociación de Bodegas por la Calidad-ABC (Dña. Begoña Jiménez)
- Universidad Rovira i Virgili (Dña. Olga Busto).
- CSIC (Dña. María Victoria Moreno)
- VITEC (D. Sergi De Lamo)
- Axencia Galega de Calidade Alimentaria -AGACAL (José Antonio Portos).

Asimismo, se suma la vocalía de Dña. Mar Albendea (AGROVIN) mediante delegación de voto por correo, a favor de Dña. Eva Navascués (Pago de Carraovejas).

La Secretaría Técnica de la PTV confirmó previamente a la celebración de la reunión la disponibilidad de infraestructura tecnológica de todos los vocales para acceder a la reunión por videoconferencia.

La Secretaría de la PTV y el secretario de la Junta Directiva, D. Iñigo Torres comprobaron mediante lectura del D.N.I y verificación visual, que los representantes de cada entidad eran quienes asistían a la videoconferencia, quedando legalmente constituida la Junta Directiva (JD), tal y como marca el art.21 de los Estatutos de la Asociación.

Con la constitución legal de la Junta, comienza la reunión a las 10:00h aproximadamente, presidida por Dña. Mireia Torres quien abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y cede la palabra a la Secretaría Técnica para abordar los distintos puntos del orden del día.

Los siguientes vocales manifiestan su intención por motivos de Agenda, de ausentarse de la reunión a diferentes horas, delegando en todos los casos sus votos en la Presidenta, que los acepta en el mismo acto. Los citados vocales representan a las siguientes entidades:

- Secretario de la Junta Directiva
- Bodega Pago de Carraovejas
- CSIC
- Martín Códax

1. Aprobación del Orden del día de la Reunión

La Secretaría Técnica presenta una propuesta del Orden del día. Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el orden establecido por la Secretaría Técnica para la reunión.

2. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión de la 23ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 13 de febrero de 2020

Se revisa el Acta proporcionada por la Secretaría Técnica de la última reunión de la 23ª Junta Directiva celebrada el pasado 13 de febrero de 2020 en Madrid, y que finalmente, los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad.

3. Revisión del proceso de Renovación de la Junta Directiva. Propuesta de nuevos miembros de la Junta Directiva de la PTV para presentar a la VIII Asamblea General de Socios 2020.

La Secretaría recordó el proceso de renovación de la actual Junta Directiva (iniciado en 2019 y que debe finalizar en la próxima Asamblea General de Socios) y las decisiones tomadas hasta ahora al respecto:

- ✓ Durante 2018-2019 se inició el proceso de renovación de la actual Junta Directiva y se procedió a la modificación de los estatutos de la asociación, la cual era necesaria para poder llevar a cabo la renovación parcial de la misma.
- ✓ Tras realizar la primera consulta a los socios de la PTV, se produjeron 4 renovaciones de vocalías de la Junta Directiva, previa aprobación en Asamblea General de Socios (14 de marzo 2019, Valencia), siendo las entidades salientes: Bodegas Codorniu, Bodegas Barbadillo, FEAE y Gienol y, por consiguiente, sus vocalías fueron reemplazadas por las entidades: Pago de Carraovejas, PradoRey, CSIC y VITEC.
- ✓ Asimismo, cabe recordar que en la 22ª Junta Directiva (11 de diciembre de 2019 celebrada en Logroño) se informó de la solicitud de baja de la Conferencia Española de Consejos Reguladores del Vino (CECRV). En dicha reunión dos miembros (Bodegas Martín Códax y Asociación de Bodegas Familiares de Rioja), voluntariamente y con la finalidad de facilitar la renovación de la Junta Directiva, pusieron su cargo a disposición de ésta, manifestando su deseo de que en la renovación se respetara el equilibrio previsto en los Estatutos y que fueran sustituidos por entidades con experiencia en I+D+i dispuestas a aportarla en dicha Junta. Debido a ello, la secretaria técnica procedió a una consulta abierta a todos los socios para recibir posibles candidaturas a dicha Junta.
- ✓ Durante la pasada 23ª Junta Directiva (13 de febrero de 2020 en Madrid), se procedió a preguntar a cada vocal sobre su interés en continuar en la misma. La mayoría de las entidades presentes manifestaron su voluntad de permanencia en la actual Junta Directiva: FEV, Matarromera, Grupo Rioja, Pago Carraovejas, Miguel Torres, Martín Códax, Prado Rey, Agrovin, Agacal, URV, CSIC, Grupo ABC, VITEC. En el plazo fijado (08 de febrero de 2020), la Secretaría Técnica de la PTV había recibido tres candidaturas: El instituto Catalán del Suro (ICSURO), la empresa de servicios y consultoría energética INTERGIA y la bodega gallega Paco y Lola. La junta procedió a analizar las tres candidaturas presentadas sin que finalmente

tomara ninguna decisión, por lo que se sigue con la actual composición de la misma (14 representantes y 1 vacante). Asimismo, la Junta instó a la Secretaría a realizar gestiones para animar a empresas bodegas a apostar por su incorporación a la Junta Directiva en este proceso de renovación. Finalmente se acordó celebrar una Junta Directiva Extraordinaria, para tratar de formular una propuesta definitiva de Junta Directiva a presentar a la próxima 8ª Asamblea General de Socios PTV (AGS) en 2020, para que quedara renovada con vigencia para tres años.

De esta forma, y desde febrero de 2020, se han recibido dos nuevas candidaturas que la secretaría técnica procede a comunicar a los miembros de la Junta: Se trata de Bodegas Gonzalez Byass y Bodega Ramón Bilbao. Por lo tanto, se presentan cinco candidaturas válidas para cubrir las dos vacantes y ultimar así este proceso de renovación, sobre las cuales la actual Junta Directiva debe decidir.

Toma la palabra Asociación de Bodegas Familiares (ABF; Juan Carlos Sancha), el cual ratifica su decisión de dejar la vocalía de la Junta para facilitar la renovación y manifiesta su satisfacción por haberse recibido candidatura de las tres bodegas que considera perfectamente válidas para ser vocales.

Posteriormente, Juan Vázquez (Martín Códax) expone que las dos últimas incorporaciones son dos magníficos candidatos y que ellos tienen interés en continuar en la JD, si es posible, pero que están a disposición de la misma. La Presidenta expone que es una muy buena noticia que Martín Códax haya tomado la decisión de continuar como miembro de la Junta. J.M. Portos (Agacal) apoya la candidatura de Paco y Lola, principalmente por su carácter innovador y también por su posicionamiento e interés en incorporarse a la Junta.

Trinidad Márquez (FEV) destacó la necesidad de identificar, seleccionar y aprobar los criterios internos que deben regular la elección de posibles candidatos para ocupar puestos de vocales en la Junta Directiva. Tras un debate, se aprueban por unanimidad los siguientes criterios:

- ✓ Equilibrio de la composición de Junta Directiva (mantener tipos de entidad salientes/entrantes).
- ✓ Equilibrio regional.
- ✓ Entidad con experiencia en I+D+i dispuestas a aportar en dicha Junta.
- ✓ Recorrido histórico, conocimiento, actividad e implicación en la dinámica y los grupos de trabajo de la PTV.

Dichos criterios podrán ser incorporados en un futuro Reglamento de Régimen Interno de la Asociación PTV y, son los tenidos en cuenta para tomar la decisión actual.

Respecto a la decisión sobre las candidaturas presentadas, los vocales presentes en la 24ª Junta Directiva se manifiestan de manera mayoritaria, por la inclusión de Gonzalez Byass y Ramón Bilbao con vocales entrantes en sustitución de los vocales salientes CECRV y ABF.

La Presidenta, y con la mayoría de la Junta Directiva presente al frente, agradece mucho el interés de Paco y Lola) valorando que, a medio-largo plazo, Paco y Lola es un candidato ideal que podrá aportar más experiencia en I+D.

Conclusión:

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad la propuesta de renovación parcial de la Junta Directiva para incluir a Gonzalez-Byass y Ramón Bilbao en lugar de las vacantes Asociación de Bodegas Familiares (ABF) y Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV). La

citada propuesta será presentada por la Secretaría de la Junta a la 8ª Asamblea General de Socios a celebrar próximamente para su validación.

4. Revisión del plan de negocio y actualización presupuestaria de la asociación para 2020, ante la situación generada por el COVID-19 y el decreto del estado de alarma desde el 14 de marzo de 2020

La secretaría Técnica de la PTV procede a presentar el informe elaborado, donde se plantea a esta 24ª Junta Directiva reunida telemáticamente el 17 de abril de 2020 con carácter extraordinario, una propuesta para revisar y reformular el presupuesto de la Asociación PTV para el ejercicio 2020, debido a la situación actual de Estado de Alarma decretada el 14 de marzo de 2020, con motivo del COVID19, así como su comparativa con el presupuesto previsto y aprobado por la 23ª Junta Directiva anterior. Se recuerda que dicho presupuesto formulado por la citada Junta Directiva no ha sido validado por la Asamblea General de Socios cuya 8ª Reunión anual se ha tenido que cancelar en dos ocasiones por el mismo motivo.

La revisión del plan de negocio para 2020 formulado por la 23ª Junta Directiva, parte de la necesidad de mantener el equilibrio presupuestario. Para ello se revisan los ingresos previstos y se valoran aquellos que podrían presentar algún grado de incertidumbre o riesgo. Asimismo, se revisan los gastos afectos a dichos ingresos, para reformular de esta forma el presupuesto 2020.

Los ingresos totales previstos a 31/12/2020 ascienden en esta revisión, a un total de **315.395,98€** (+33,5% respecto a 2019 y -5,5% respecto a la anterior propuesta 2020). Asimismo, el total absoluto del gasto previsto a 31/12/2020 ascendería a **310.496,01€** (-4,3% respecto a la anterior propuesta presentada 2020 y + 38% frente al cierre del año 2019).

El Secretario Técnico de la PTV procedió a explicar los ajustes presupuestarios previstos en la nueva propuesta, partida por partida. Se destaca que el ajuste de artica+i como Secretaria Técnica se mantendrá durante todo el primer semestre del año, hasta nueva revisión a 1 de julio de 2020, sin que dicho ajuste afecte, a priori, a la dedicación aprobada de 1,4 ejc para 2020 en la anterior formulación presupuestaria aprobada por la 23ª Junta Directiva.

Por otro lado, se procedió a comentar la situación actual de tesorería a cierre del primer trimestre de 2020 (31/03/2020) y evaluar la previsión de saldos de tesorería y flujo de caja hasta final de año.

Fernando Boned (artica+i) comentó que, en la situación de tesorería actual, se hace imprescindible utilizar las pólizas de crédito con las entidades bancarias, estando vigente hasta diciembre de 2020 la póliza contraída con la Caixa y en plena renovación (abril) la póliza con el Banco Santander. Asimismo, se comenta que es fácil obtener una sensible mejoría en los próximos meses debido al cobro del resto de cuotas de asociados, la posible devolución de IVA (prevista en junio) y el pago de facturas emitidas (ej. primera factura del convenio con la OIVE), pago de proyectos en ejecución (ej. anticipo de SISVITIMAD), etc. Por último, Fernando Boned (artica+i) destaca que, en el caso de las facturas de secretaría técnica, se pretende cumplir con el compromiso de pago a 90 dff con artica+i.

Tras los pertinentes comentarios y debate se recogen las principales conclusiones:

- ✓ El Secretario de la Junta Directiva, Iñigo Torres, aprueba y ve bien el leve ajuste que se propone en el nuevo Plan de Negocio para 2020. No obstante, pide por favor mantener el equilibrio presupuestario y, si se llegase a ver comprometidos determinados ingresos, propone que la secretaría técnica ajuste los gastos correspondientes. Existe el compromiso por parte de la Secretaria Técnica de mantener un control constante de gastos e ingresos y de sus previsiones, más si cabe en la situación económica y social actual de España.

- ✓ La vocal representante de Bodega Matarromera pidió a la secretaría técnica revisar los proyectos y comunicar a los organismos correspondientes las desviaciones, para ver cómo afectan a los presupuestos previstos a justificar. El Secretario Técnico de la PTV expone y detalla todas las gestiones que se están llevando a cabo en los diferentes proyectos de la PTV en este sentido.
- ✓ La vocal representante del CSIC destacó la gran flexibilidad que están dando los organismos estatales para poder justificar proyectos en ejecución o solicitar prórrogas, por lo que se debe mantener cierta tranquilidad en ese sentido.
- ✓ La actual Junta Directiva aprueba por unanimidad la nueva propuesta revisada de presupuesto para 2020 y confirma la validez de esta reformulación para ser presentada a la 8ª Asamblea General de Socios.
- ✓ La Junta Directiva aprueba la renovación de las pólizas de crédito para 2020 / 2021.

5. Propuesta de ratificación de altas y bajas

La Secretaria Técnica informa de las últimas incorporaciones de socios desde la anterior Junta Directiva (13/02/2020) y se realiza la siguiente propuesta de ratificación de altas y bajas recibida para su aprobación por la Junta Directiva:

Solicitudes de alta: 5

- AGROMILLORA IBERIA
- ALCOSAGEMES, S.L.
- INCONEF
- AZ3 OENO, S.L.
- MERCEDES SUAREZ GONZALEZ

Solicitudes de baja: 0

La Junta Directiva aprueba la propuesta de ratificación y con ello, el número total de socios a 17/04/2020 es de **191 entidades**.

La presidenta recuerda a la Secretaria Técnica la necesidad de realizar la encuesta de satisfacción al asociado. Secretaría comenta que se está trabajando en ello.

6. Aprobación de fecha próximas reuniones

Se proponen y aprueban fechas para las próximas reuniones de los órganos de gestión internos de la Asociación, así como posibles localizaciones:

- a) **8ª Asamblea General de Socios**, 20-27 mayo de 2020 (telemática) en Madrid. Desde la secretaria técnica se propone celebrar esta Asamblea por videoconferencia, una vez la asesoría jurídica de la PTV ha confirmado que sería válida en todos los casos. Desde la asociación ABC se incide en que seamos prudentes y se haga dentro del periodo de Estado de Alarma. Se proponen distintas plataformas telemáticas para llevarla a cabo, así como mecanismos para celebrar votaciones por videoconferencia que serán validadas por la asesoría jurídica.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad, celebrar la 8ª AGS de forma telemática y propone el 20 de mayo de 2020 como fecha probable.

- b) 25ª Junta Directiva, el 9 de julio de 2020** (Matarromera, Castilla y León).
- c) 26ª Junta Directiva, prevista el 16 de diciembre de 2020 (Madrid)**, por la tarde víspera de los premios.

Desde Presidencia y Bodegas Matarromera se solicita que la Secretaria Técnica trabaje en presentar a través de la página web de la PTV, informes contrastados de la incidencia del coronavirus en el sector agroalimentario y en el sector vitivinícola. La responsable de Comunicación de la PTV toma nota y se responsabiliza de llevarlo a cabo.

Finaliza la 24ª Junta Directiva a las 11.45 h. sin otro asunto particular.

Conclusiones de la 24ª Junta Directiva de la Asociación PTV:

Se adjuntan las principales decisiones alcanzadas por la 24 Junta Directiva de la asociación PTV:

- 1.** Aprobar el orden del día propuesto por la Secretaría Técnica, así como el Acta de la 23ª Junta Directiva.
- 2.** Aprobar por unanimidad los criterios de elección de miembros de Junta Directiva descritos en el punto 3 del presente documento, que se podrán incluir en un futuro Reglamento de Régimen Interno a desarrollar por la Secretaria Técnica.
- 3.** Aprobar por unanimidad, la propuesta de renovación parcial de Junta Directiva para incluir como nuevos vocales a las bodegas Gonzalez-Byass y Ramón Bilbao, dejando la vocalía en la Junta la Asociación de Bodegas Familiares (ABF) y la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV).
- 4.** Aprobar por unanimidad la nueva formulación presupuestaria para el año 2020 presentada por la Secretaría Técnica que se presentará para su aprobación por la 8ª Asamblea General de Socios de 2020.
- 5.** Ratificar el alta y las bajas de socios presentadas por la Secretaría Técnica, de tal forma que el nº de socios de la PTV a fecha 17 de abril de 2020 asciende a 191 socios.
- 6.** Aprobar por unanimidad celebrar por videoconferencia la 8ª Asamblea General de Socios de la PTV y propone el 20 de mayo de 2020 como fecha probable.
- 7.** Aprobar el calendario de reuniones internas propuesto por la Secretaría para los próximos meses.

Firmado:

D. Iñigo Torres
Secretario de la 24ª Junta
Directiva

Dña. Mireia Torres
Presidenta de la 24ª Junta
Directiva

CONFIDENCIAL